







# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

# LÓGICA I

### **PROGRAMA DE ESTUDIOS PRE19**



#### **DIRECTORIO**

#### Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca

Rectora

### **Dr. Aurelio Domínguez González**

Secretario Académico

#### **Ing. Jaime Nieves Medrano**

Director de la Escuela de Bachilleres

#### M. en C. Rita Ochoa Cruz

Secretaria Académica

Lic. Eduardo Elías Pozas Coordinador del Plantel Sur

M. en H. Fátima Santamaría Hernández Coordinadora del Plantel Norte

M. en C. Cypatly Rojas Miranda Coordinadora del Plantel San Juan del Río

Lic. María Patricia Pérez Velázquez Coordinadora del Plantel Colón

M. en A. José Antonio Cárdenas Rosas Coordinador del Plantel Pedro Escobedo

M. en A. Oscar Uriel Cárdenas Rosas Coordinador del Plantel Bicentenario M. en Lit. Cupertino Ramírez Zúñiga Coordinador del Plantel Amazcala

Ing. Juan Fernando Rocha Mier Coordinador del Plantel Concá

M. en A. Hugo Enrique Suárez Camacho Coordinador del Plantel Jalpan

M. en A. Anghellus Medina López Coordinador del Bachillerato Semiescolarizado

M. en C. Rosa María Barajas Villa M. en C. Rita Ochoa Cruz Coordinación de Publicaciones





### RESPONSABLES DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA DE LÓGICA I

### Coordinación de elaboración de programa:

Mtro. Sergio Centeno García.

### Colaboradores:

Mtra. Liliana Yáñez Soria. Mtro. Luis Alfonso Mejía Gallardo.

#### Revisión técnica

Ing. Jaime Nieves Medrano
M. en C. Rita Ochoa Cruz
M. en C. Rosa María Barajas Villa
Dra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz
LIGE Claudia Vanessa Zamora Carrillo
LIGE Tania Ibette León Flores
Dr. Héctor Martínez Ruiz





### ÍNDICE

Datos de identificación de la asignatura
Fundamentación
Ubicación de la asignatura en el mapa curricular
Propósito de la asignatura
Ámbitos del perfil de egreso a los que contribuye la asignatura
Competencias genéricas
Competencias disciplinares del Área Académica del Eje de Humanidades
Relación de unidades del programa de Lógica I con los contenidos del nuevo modelo educativo de educación obligatoria para la EMS
Metodología
Unidades
Evaluación por competencias
Acreditación
Bibliografía





### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura			Créditos
	Lógica I		
Semestre	Tipo	Área Ac	cadémica de Asignatura(s)
Primero	Curso	L	ógica y Filosofía
	Área Acado	émica de Eje	
	HUMAN	IIDADES	
Semanas de trabajo al Carga horaria Horas teório semestre semanal semanal			Horas prácticas semanal
18 semanas	5 horas	5 horas	N/A





### **FUNDAMENTACIÓN**

El bachillerato universitario no es tan sólo un ciclo educativo que sucede a la educación secundaria y antecede a los estudios técnicos superiores o de licenciatura, sino que tiene objetivos y características propias. Coincide, además, con una edad que es crucial para la toma de decisiones del plan de vida futura de los jóvenes, cuya necesidad de formación deba ser además de calidad, para nuestro caso, de carácter propedéutico, general y único.

Es propedéutico, en tanto que prepara al alumnado para continuar, como ya se expresó, sus estudios de nivel técnico superior o licenciatura, además si así lo decide dedicarse a una ocupación; general, porque le ayuda a proveerse de las herramientas intelectuales y emocionales para alcanzar una madurez integral que le permita enfrentar y resolver los problemas cotidianos que se le presentan en la vida; y único porque no tiene líneas de conocimiento terminales para carreras específicas o profesionales. El bachillerato de la EBA-UAQ proporciona al estudiante una cultura básica, es decir, una formación para que amplíe y profundice sus conocimientos en el futuro inmediato para que pueda acceder, comprender y apreciar la cultura nacional y universal. La formación tiene un enfoque integral centrado en el aprendizaje, por lo tanto, la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro (EBA-UAQ) mantiene el Modelo Educativo por Competencias, las Habilidades Socioemocionales e incorpora el Sentido de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) con un enfoque de Sustentabilidad.

Tomando en cuenta las exigencias del mundo actual, pretende consolidar un trabajo de índole interdisciplinario-transversal entre las diferentes áreas académicas que trasciendan en el aula y se refleje en el contexto social, que propicie una convivencia comunitaria armónica, tendiente a lograr un mejor nivel de vida, a partir del cuidado de sí, de los demás y del medio ambiente.

Para el caso específico de la Escuela de Bachilleres de la UAQ, a la par del nuevo Modelo Educativo de la EMS, se retoma el Modelo Educativo Universitario (MEU), como otro de los documentos rectores, el cual fue resultado de un largo proceso de reflexión colegiada y que está conformado por tres componentes fundamentales para la formación universitaria: el primero





incluye principios y valores, el segundo tiene que ver con el modelo pedagógico y el tercero implica adoptar una postura sobre la innovación educativa, componentes que se interrelacionan y se centran en el alumno, quien resulta ser uno de los principales actores de la formación universitaria.<sup>1</sup>

Respecto al primer punto, el MEU plantea que la formación universitaria debe cimentarse en principios y valores que dan como resultado una filosofía institucional conformada por supuestos de corte humanista, con compromiso social y sustentable; respecto al segundo (enfoque pedagógico), este se concibe como una guía que permite orientar las prácticas de enseñanza, así como determinar propósitos, ideas y orientaciones para el aprendizaje donde se reconoce al estudiante y su formación como el centro del trabajo académico; finalmente, la innovación educativa, que plantea nuevas modalidades de trabajo en el aula, las cuales hacen uso de la tecnología y de la información de forma transversal e interdisciplinaria.<sup>2</sup>

Acorde a su carácter propedéutico, general y único del bachillerato y en cumplimiento de su misión institucional, da seguimiento a las sugerencias que se establecen en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEEO, SEP, 2017), por lo que Plan y Programas de Estudios se trabajaron de manera colegiada, con el fin para lograr el perfil del egreso que se propone en el PRE19, el cual, en esencia mantiene la misma estructura curricular y número de asignaturas en respuesta al esfuerzo institucional por ajustar al Marco Curricular Común acorde a las sugerencias del MEEO (2017).

De esta forma, los componentes de formación básica del bachillerato universitario quedaron integrados en seis Ejes: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y de razonamiento, Ciencias naturales y experimentales, Humanidades, Ciencias sociales y el de Formación Personal.

<sup>2</sup> Ibídem.



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> "Modelo Educativo Universitario", tomado de: http://planeacion.uaq.mx/docs/meu/El-Modelo-Educativo-Universitario-MEU.pdf [Recuperado en enero de 2019].

### UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MAPA CURRICULAR

Eje	Semestre								
Еје	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto			
Matemáticas y de razonamiento 30 horas	Matemáticas I 5h – 6c	Matemáticas II 5h – 6c	Matemáticas III 5h – 6c	Matemáticas IV 5h – 6c	Matemáticas V 5h – 6c	Matemáticas VI 5h – 6c			
Lenguaje y de	Lectura y Redacción I 5h – 6c	Lectura y Redacción II 5h – 6c	Etimologías Grecolatinas del Español 5h – 6c						
Comunicación 55 horas	Informática I 5h -6c	Informática II 5h -6c							
	Inglés I 5h – 6c	Inglés II 5h – 6c	Inglés III 5h – 6c	Inglés IV 5h – 6c	Inglés V 5h – 6c	Inglés VI 5h – 6c			
Ciencias sociales 30 horas	Historia I 5h – 6c	Historia II 5h – 6c	Historia III 5h – 6c	Sociología 5h – 6c	Derecho 5h – 6c	Economía 5h – 6c			
Humanidades 30 horas	Lógica I 5h – 6c	Lógica II 5h – 6c	Filosofía I 5h – 6c	Filosofía II 5h – 6c	Arte y Estética 5h – 6c	Formación cívica y ética 5h – 6c			
Ciencias Naturales y Experimentales	Química I 5h – 6c	Química II 5h – 6c	Laboratorio de Química 5h – 6c	Física I 5h – 6c	Física II 5h – 6c	Laboratorio Física 5h – 6c			
50 horas			Biología I 5h – 6c	Biología II 5h – 6c	Laboratorio de Biología 5h – 6c	Formación Ambiental 5h – 6c			
Formación personal 18 horas	Orientación educativa 5h – 6c	Cultura Física 3h –3c		Orientación Vocacional- Profesional 5h – 6c	Psicología 5h – 6c				
Horas/semestre: 213	40 horas	38 horas	35 horas	35 horas	35 horas	30 horas			
Total de créditos	48 créditos	45 créditos	42 créditos	42 créditos	42 créditos	36 créditos			





### PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

_			
Dra	nácita	Conoral	-
FIU	posito	General	

Que el estudiante utilice los principales conceptos, principios, reglas e instrumentos de la lógica para argumentar de manera correcta y verdadera en la solución de los problemas que se presenten en la vida cotidiana de forma responsable y bajo un sentido de compromiso social sustentable.





### ÁMBITOS DEL PERFIL DE EGRESO A LOS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Ámbitos	Descripción
Pensamiento crítico	Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar
y solución de	y cuestionar críticamente fenómenos diversos.
problemas	Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y
	desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.
Cuidado del medio	Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar
ambiente	soluciones. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las
	innovaciones y avances científicos.
Pensamiento	Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización
Matemático	del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques.
	Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.



### COMPETENCIAS GENÉRICAS

Competencias genéricas		Clave	Atributos	Clave		
Se autodetermina	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo	CG 1	1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	CG1.1		
y cuida de sí.	en cuenta los objetivos que persigue.		1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	CG1.2		
			1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	CG1.3		
			1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	CG1.4		
			1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	CG1.5		
			1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.			
	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	CG 2	2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	CG2.1		
			2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	CG2.2		
			2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	CG2.3		
	3. Elige y practica estilos de vida saludables.	CG 3	3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	CG3.1		
			3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	CG3.2		



			3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	CG3.3	
Se expresa y comunica	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos	CG 4	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		
	contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	CG4.2	
			4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	CG4.3	
			4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	CG4.4	
			4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	CG4.5	
Piensa crítica y reflexivamente	•	CG 5	5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1	
			5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		
			5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3	
			5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4	
			5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5	
			5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6	



	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos	CG 6	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
	de vista de manera crítica y reflexiva.		6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
			6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
			6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma	7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	CG 7	7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
autónoma			7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
			7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	CG 8	8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
			8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
			8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3
Participa con responsabilidad	9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su	CG 9	9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
en la sociedad.	comunidad, región, México y el mundo.		9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2



			9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
			9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
			9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
			9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
respetud		ctitud CG 10 la ad de	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
creencia sociales.	s, valores, ideas y prá	cticas	10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
			10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
sustenta	ntribuye al desa ble de manera crítica responsables.	rrollo CG 11 a, con	11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
			11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
			11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3



### COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL ÁREA ACADÉMICA DEL EJE DE HUMANIDADES

Campo		
Disciplinar	Competencias Disciplinares Básicas	Clave
	1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.	CDBH 1
Humanidades	2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.	CDBH 2
	3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con	CDBH 3
	la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.	
	4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su	CDBH 4
	comunidad con fundamentos filosóficos.	
	5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con	CDBH 5
	los principios lógicos.	
	6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	CDBH 6
	7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.	CDBH 7
	8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analizar la	CDBH 8
	confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	
	9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	CDBH 9
	10. Asume una posición personal (ética, respetosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y	CDBH 10
	epistemológica), en la ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte.	



11. Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artística s a partir de consideracion históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservacion	
12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de s u personalidad y arraigo de identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.	la CDBH 12
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.	su CDBH 13
14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de mano crítica en la vida cotidiana.	era CDBH 14
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.	CDBH 15
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natura y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.	ral CDBH 16

### COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DEL ÁREA ACADÉMICA DEL EJE DE HUMANIDADES

Campo		
Disciplinar	Competencias Disciplinares Extendidas	Clave
Humanidades	1. Evalúa argumentos mediante criterios en los que interrelacione consideraciones semánticas y pragmáticas con principios de lógica.	CDEH 1
	2. Propone soluciones a problemas del entorno social y natural mediante procesos argumentativos, de diálogo, deliberación y consenso.	CDEH 2



en la reflexión ética.	
4. Comparte expresiones artísticas para reconstruir su identidad en un contexto de diversidad cultural.	CDEH 4
5. Valora la influencia de los medios de comunicación en los sujetos, la sociedad y la cultura.	CDEH 5
6. Ejerce sus derechos y obligaciones sustentado en la reflexión ético-política.	CDEH 6
7. Entiende, desde perspectivas hermenéuticas y naturalistas, el impacto de procesos culturales en la	CDEH 7
sociedad actual.	
8. Reconoce los elementos teóricos y metodológicos de diversas corrientes de pensamiento.	CDEH 8
9. Valora las repercusiones de diversas corrientes de pensamiento en los sujetos, la sociedad y la cultura.	CDEH 9
10. Participa en procesos deliberativos entre culturas distintas para la construcción de acuerdos que generen beneficios comunes.	CDEH 1
11. Promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad para reconocer la identidad del México actual.	CDEH 1



## RELACIÓN DE UNIDADES DEL PROGRAMA DE LÓGICA I CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA PARA LA EMS

EJE DISCIPLINAR	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	CONTENIDO ESPECÍFICO	UNIDAD
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros	Argumentar como acto de habla complejo.  Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad	La argumentación como práctica lingüística. El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	CONCEPTO. JUICIO. RAZONAMIENTO Y ARGUMENTACIÓN.	I, II y III
	Reflexionar sobre sí mismo y los Otros.	Naturaleza humana.		
Acercarse a contextos diferentes al propio,	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	La argumentación como práctica contextualizada.	FALACIAS.  LÓGICA SIMBÓLICA	IV, V y VI
conocer y valorar de diversas maneras el mundo.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.			





### **METODOLOGÍA**

Acorde al PRE19, al Modelo Educativo Universitario (2017) y el MEEO (2017), el docente tiene el compromiso de:

- Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
- Tener en cuenta los saberes previos del estudiante al facilitar el proceso educativo al diseñar actividades significativas e integradoras que permitan vincularlos con los contenidos de aprendizaje.
- Ofrecer acompañamiento al aprendizaje que propicie el desarrollo de un clima favorable.
- Mostrar interés por los intereses de sus estudiantes.
- Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante que favorezca su confianza, seguridad y autoestima.
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento y apropiar el trabajo colaborativo.
- Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado de forma autónoma.
- Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación y el aprendizaje.
- Modelar el aprendizaje significativo.
- Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal recuperando saberes previos de los estudiantes.
- Promover el trabajo interdisciplinario y el uso de las NTIC en el aula.
- Reconocer la diversidad en el aula como fuente de riqueza para el aprendizaje y la enseñanza.
- Superar la visión de la disciplina como un mero cumplimiento de normas.
- Dar seguimiento y evaluar los aprendizajes esperados de forma diferenciada.
- Diseñar instrumentos de evaluación (rúbricas, listas de cotejo, escalas de apreciación, etc.). de los aprendizajes esperados desde un punto de vista transversal.
- Llevar al cabo trabajo colegiado interdisciplinario con sus colegas para el logro de los temas transversales.



### **UNIDADES**

UNIDAD I							
Nombre	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO D	Horas asignadas	10				
	Propósito	de la unidad					
Conocerá la importan	Conocerá la importancia del estudio de la lógica con la finalidad de caracterizar la disciplina.						
Interdisciplinar	Interdisciplinariedad y Multidisciplinariedad Transversalidad						
Matemáticas I		Lenguaje					
Lectura y Redacción		Habilidades soc	cioemocionales				
Informática I		Habilidades en l	las NTIC				

CLAVE CG	CLAVE CD	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 4.3	CDBH 1	1.1 Características de la	Identifica el objeto de	Participa en	Valora del estudio de
CG 5	CDBH 2	Lógica	estudio de la lógica y los	actividades	la lógica como
CG 6	CDBH 3	1.1.1 Lógica en general	diversos tipos de lógica.	grupales.	herramienta para la
CG 6.4	CDBH 5	1.1.2 Función de la			corrección del
CG 8	CDBH 6	Lógica.	Distingue entre lo	Escucha con	razonamiento.
	CDBH 7	1.1.3 División de la	correcto y lo verdadero.	atención las	
	CDBH 8	Lógica.		intervenciones de	Relaciona la lógica
	CDBH 15	1.1.4 Definición de	Reconoce los principios	sus compañeros.	con su vida diaria
		Lógica formal.	de la Lógica		
	CDEH 2	1.1.5 Definición de		Favorece su	Manifiesta un
		Lógica material.		propio	pensamiento crítico
		1.2Lo correcto y lo		pensamiento	para la toma de
		verdadero.		crítico	decisiones y su
		1.2.1 Lo correcto en			relación con la vida
		general.			cotidiana



1.2.2 Lo correcto en sentido moral. 1.2.3 Lo correcto en sentido lógico. 1.2.4 Lo verdadero.	
1.2.5 Diferencia entre lo correcto y lo verdadero. 1.3 División de la Lógica formal.	
1.3.1 Objeto de estudio de la Lógica Formal. 1.3.2 Formas mentales. 1.3.3 División de la	
Lógica Formal.	



UNIDAD II						
Nombre EL ESTUDIO DEL CONCEPTO Horas 10 asignadas						
Propósito de la unidad						

#### Propósito de la unidad

Identifica la definición de concepto y analiza sus propiedades; distingue las operaciones conceptuales (división, definición, clasificación) y realiza la representación gráfica de categorías mediante el árbol de Porfirio.

Interdisciplinariedad y Multidisciplinariedad	Transversalidad
Matemáticas I	Lenguaje
Lectura y Redacción I	Habilidades socioemocionales
Informática I	Habilidades en las NTIC

CLAVE CG	CLAVE CD	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 4	CDBH1	Cualidades del Concepto.	Distingue al concepto	Expresa de	Apreciará la
CG 4.3	CDBH 2	2.1.1 Definición del	como forma del	manera crítica sus	importancia de
CG 6	CDBH 3	concepto.	pensamiento.	ideas y muestra	identificar las
CG 6.4	CDBH 7	2.1.2 Cualidades del	·	respeto por las	cualidades y
CG 8	CDBH 8	concepto.	Analiza las cualidades	demás opiniones.	características del
	CDBH 9	2.1.3 Extensión del	del concepto	•	concepto.
		concepto.	·	Escucha	
	CDEH 4	2.1.4 Comprensión del	Reconoce los	activamente al	Construye cadenas
		concepto.	predicables del	grupo de personas	de conceptos.
		2.1.5 Ley de la extensión y	concepto y sus	con las que	
		la comprensión (árbol de	características.	interactúa.	Formula definiciones
		Porfirio).			respetando las reglas.
		,	Identifica la importancia	Expresa sus ideas	
		2.2 Predicables del	de la Definición,	y conceptos	Emplea las leyes del
		Concepto.	Clasificación y División.	favoreciendo su	Pensamientos, para
		2.2.1 Tipos de predicables.		creatividad.	la formulación
		2.2.2 ¿Qué es un ente?			correcta de los
		2.2.3 Esencia del concepto.			mismos.



2.3 Predicables esenciales.	
2.3.1 Tipos de predicables	
esenciales.	
2.3.2 Definición del género.	
2.3.3 Definición de la	
especie.	
2.3.4 Definición de	
diferencia en sentido	
común.	
2.3.5 Definición de	
diferencia en sentido	
propio.	
2.3.6 Definición de	
diferencia específica.	
2.4 Predicables no	
esenciales.	
2.4.1 Tipos de predicables	
no esenciales.	
2.4.2 Definición de	
accidente.	
2.4.3 Tipos de accidentes.	
2.4.4 Definición de	
accidente separable.	
2.4.5 Definición de	
accidente inseparable.	
2.4.6 Definición de propio.	
2.4.7 Tipos de propio.	
2 1.poo do propio.	
2.5 Las categorías.	



2.5.1 Categorías aristotélicas. 2.5.2 Categorías de Kant. 2.5.3 Diferencia entre las categorías de Aristóteles y las de Kant.	
2.6 La definición. 2.6.1 Qué es definir. 2.6.2 Reglas de la definición. 2.6.3 Tipos de definición. 2.6.3.1 Definición descriptiva. 2.6.3.1 Definición esencial.	
2.7 Clasificación y división. 2.7.1 Qué es clasificación. 2.7.2 Qué es división.	
2.8 Principios lógicos supremos. 2.8.1 Principio de identidad. 2.8.2 Principio de no contradicción. 2.8.3 Principio de tercero excluido. 2.8.4 Principio de razón suficiente.	



UNIDAD III							
Nombre	ESTUDIO DEL JUICIO		Horas asignadas	12			
	Propósito de la unidad						
Se entenderá al juicio como ayuda al alumno para evaluar la validez del razonamiento que puede encontrar en cualquier ámbito de conocimiento y en su vida cotidiana.							
Interdisciplinar	iedad y Multidisciplinariedad	Transversalidad					
Matemáticas I Lectura y Redacción I Informática I		Lenguaje Habilidades soc Habilidades en					

CLAVE CG	CLAVE CD	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 4.1 CG 4.3 CG 5 CG 6.2 CG 6.4 CG 8	CDBH 3 CDBH 5 CDBH 6 CDBH 7 CDBH 8 CDBH 9 CDBH 15 CDEH 2	Definición del juicio. 3.2 Estructura del juicio. 3.3 Clasificación de los juicios. 3.3.1 Por su cantidad: singulares, particulares, universales 3.3.2 Por su cualidad: afirmativos, negativos 3.3.3 Por su relación: categóricos, hipotéticos,	Analiza la estructura, características, modalidades y elementos del Juicio.  Destaca la clasificación y utilidad de los Juicios.  Distingue los valores de verdad en los Juicios mediante el cuadro de	Expresa de manera crítica sus ideas y muestra respeto por las demás opiniones.  Escucha activamente al grupo de personas con las que interactúa.	Evalúa la estructura lógica de los juicios, reconociendo el valor de verdad de cada uno de ellos.  Utiliza la oposición para generar inferencias
		disyuntivos 3.3.4 Por su modalidad: problemáticos, asertóricos, apodícticos	oposición.	Expresa sus ideas y conceptos favoreciendo su creatividad.	



3.3.5 Por su relación con la realidad: verdaderos, falsos 3.3.6 Por su relación sujeto-predicado: analíticos, sintéticos 3.3.7 Por su relación con la experiencia: a priori, a posteriori 3.3.8 Juicios objetivos 3.3.9 Juicios de valor.  3.4 Inferencias inmediatas. 3.4.1 Juicios categóricos de forma típica (A, E, I, O). 3.4.1 El cuadro de	
oposición.	



	UNIDAD IV			
Nombre	ESTUDIO DEL RAZONAMIENTO	Horas asignadas	12	
Propósito de la unidad				

Apreciará la importancia del uso de argumentos para la solución de problemas en su entorno (natural, social, cultural, político, personal y científico).

Interdisciplinariedad y Multidisciplinariedad	Transversalidad
Matemáticas I	Lenguaje
Lectura y Redacción I	Habilidades socioemocionales
Informática I	Habilidades en las NTIC

CLAVE CG	CLAVE CD	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 4	CDBH1	Definición del	Distingue el	Expresa de	Identifica los
CG 4.1	CDBH 3	razonamiento.	razonamiento y sus	manera crítica sus	diferentes elementos
CG 4.3	CDBH 7	4.1.1 El argumento.	características.	ideas y muestra	del razonamiento.
CG 5	CDBH 8	4.1.2. Diferencia entre		respeto por las	
CG 6	CDBH 9	razonamiento y argumento.	Compara los tipos de	demás opiniones.	Construye su propio
CG 6.2		4.1.3 Estructura del	razonamiento.	-	razonamiento lógicos
CG 6.4	CDEH 2	razonamiento		Escucha	con corrección y
CG 8		4.1.4 La premisa	Analiza la verdad y	activamente al	validez para expresar
		4.1.5 La conclusión	validez de un	grupo de personas	su postura en temas
			razonamiento.	con las que	relevantes de su vida
		4.2 La validez y verdad de		interactúa.	diaria.
		un razonamiento	Reconoce los diferentes		
		4.2.1 Validez de un	tipos de las falacias.	Expresa sus ideas	Examina discursos
		razonamiento.		y conceptos	de su vida cotidiana
		4.2.2 Verdad de un		favoreciendo su	para reconocer las
		razonamiento		creatividad.	falacias para evitar
					caer en ellas.



4.2.3 Diferencia	entre	
validez y verdad d	e un	
razonamiento.		
4.3 Tipos de razonam	iento.	
4.3.1 Razonar		
deductivo.		
4.3.2 Razonar	niento	
analógico.		
4.3.4 Razonar	niento	
inductivo.		
4.3.5 Diferencia	entre	
razonamiento deduc		
inductivo.		
4.4 La necesidad	v la	
contingencia.	,	
4.4.1 Necesidad en s	entido	
vital.		
4.4.2 Necesidad en s	entido	
lógico.		
4.4.3 Lo contingente.		
4.5 La falacia.		
4.5.1 Tipos de falacia	S.	
4.5.2 Falacias inforr		
ad hominem, ad bad	ulum,	
ad misericordiam,	ad	
populum, tuo quoqu	e, ad	
numerum, ad verecur		
ad ignorantiam, etcét		



4.5.3 Falacias formales	
(afirmación del	
consecuente y negación	
del antecedente	

UNIDAD V				
Nombre	LÓGICA SIMBÓLICA	Horas	23	
asignadas				

### Propósito de la unidad

Expresará e interpretará argumentos a través de los símbolos de la lógica proposicional con el fin de desarrollar habilidades lógicas de abstracción

Interdisciplinariedad y Multidisciplinariedad	Transversalidad
Matemáticas I	Lenguaje
Lectura y Redacción I	Habilidades socioemocionales
Informática I	Habilidades en las NTIC

CLAVE CG	CLAVE CD	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 4.3	CDBH 3	Definición de Lógica	Distingue proposiciones	Expresa de	Interpretará
CG 5	CDBH 5	simbólica.	simples y compuestas.	manera crítica sus	argumentos a través
CG 6.2	CDBH 7	5.1.1 Proposición		ideas y muestra	de los símbolos de la
CG 6.4	CDBH 8	atómica.	Utiliza los conectivos	respeto por las	lógica proposicional
CG 8	CDBH 9	5. 1.2 Proposición	Lógicos para elaborar	demás opiniones.	con el fin de
	CDBH 15	molecular.	razonamientos.		desarrollar
		5.1.3 Conectivas lógicas.		Escucha	habilidades lógicas
	CDEH 2	5.1.4 La negación.	Expresa argumentos en	activamente al	de abstracción.
		5.1.5 La conjunción.	lenguaje natural de	grupo de personas	
		5.1.6 La disyunción	manera simbólica.	con las que	
		inclusiva.		interactúa.	



5.1.7 La disyunción exclusiva. 5.1.8 La implicación o condicional. 5.1.9 La doble implicación o bicondicional. 5.2 Reglas de las conectivas lógicas. 5.3 Simbolización de argumentos (ejercicios).	Expresa sus ideas y conceptos favoreciendo su creatividad.	
--	--	--

UNIDAD VI						
Nombre	Nombre MÉTODOS DE DEMOSTRACIÓN DE ARGUMENTOS DEDUCTIVOS				Horas asignadas	23
Propósito de la unidad						

Demostrará y comprobará la validez de un argumento deductivo mediante el empleo de tablas de verdad, y pruebas de validez formal e informal.

Interdisciplinariedad y Multidisciplinariedad	Transversalidad
Matemáticas I	Lenguaje
Lectura y Redacción I	Habilidades socioemocionales
Informática I	Habilidades en las NTIC

CLAVE CG	CLAVE CD	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 4	CDBH 3	Tablas de verdad.	Comprueba los	Expresa de	Demostrará y
CG 4.1	CDBH 5	6.1.1 Qué es una tabla de	razonamientos a través	manera crítica sus	comprobará la validez
CG 5	CDBH 7	verdad.	de tablas de verdad y	ideas y muestra	de un argumento



CG 6	CDDLLO	C 1 2 Cáma ao construyo	prijohoo do volidoz v do	roopete per lee	modianta la
CG 6.4	CDBH 8 CDBH 9	6.1.2 Cómo se construye una tabla de verdad.	pruebas de validez y de invalidez.	respeto por las demás opiniones.	mediante la deducción natural, el
CG 8	OBBITO	6.1.3 Verificación de	invalidoz.	domac opimioneo.	empleo de tablas de
	CDEH 4	argumentos deductivos por	Reconoce los elementos	Escucha	verdad, y pruebas de
		tabla de verdad.	de la Lógica	activamente al	
			Cuantificacional.	grupo de personas	
		6. 2 Prueba de invalidez		con las que	
		formal (PIF).		interactúa.	discursos.
		6.2.1 Qué es una prueba de invalidez formal.		Expresa sus ideas	
		6.2.2 Reglas para		y conceptos	
		construir una PIF.		favoreciendo su	
		6.2.3 Verificación de		creatividad.	
		argumentos por PIF.			
		6.3 Prueba de validez			
		formal (PVF).			
		6.3.2 Qué es una prueba			
		de validez formal (PVF).			
		6.3.3 Cómo se construye			
		una PVF.			
		6.3.4 Reglas de Inferencia			
		o leyes de Implicación. 6.3.5 Leyes de			
		equivalencia o sustitución.			
		6.3.6 Verificación de			
		argumentos			
		deductivos por PVF.			
		6.4 Flamentes bésisses de			
		6.4 Elementos básicos de Lógica cuantificacional.			
		Logica cuantilicacional.			



6.4.1 El cuantificador singular. 6.4.2 El cuantificador existencial. 6.4.3 El cuantificador universal. 6.4.4 Leyes de cuantificación. 6.5.5 Verificación de argumentos deductivos por leyes de cuantificación.	
6.5 Árbol de Gentzen o árbol de verdad 6.5.1 Qué es un árbol de Gentzen o árbol de verdad. 6.5.2 Cómo se construye un árbol de verdad. 6.5.3 Reglas del árbol de verdad. 6.5.4 Verificación de argumentos deductivos por árbol de verdad.	



### **EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**

#### **Evaluación**

La evaluación entendida desde el enfoque por competencias es un acto inherente al proceso educativo y tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes a partir de la identificación de los aprendizajes logrados o el nivel de desarrollo de las competencias planteadas para cada asignatura, además de detectar las dificultades que se presentan en dicho proceso. Entendida de esta manera, es un factor que impulsa la transformación de la práctica didáctico-pedagógica. Del mismo modo, se comprende que los errores son parte tanto de la construcción del conocimiento como de la adquisición de habilidades y de la apropiación de actitudes. Así, los errores, se conciben y se emplean como fuente de mejora constante.

La evaluación se sustenta en diversas metodologías que la consideran parte del aprendizaje. Entendida de esta manera, el docente puede orientar mejor a los estudiantes, al hacer explícitas las actividades y los criterios a evaluar, dialogando de forma objetiva, positiva y constructiva con ellos para que puedan sentirse satisfechos de sus éxitos, pero también para que aprendan de sus fracasos y sepan tolerarlos.

Para la EBA-UAQ, la evaluación por competencias es un mecanismo de valoración y juega un papel central como referente en la toma de decisiones. Por ende, se busca definir e institucionalizar dicho proceso a partir de propuestas de corte mixto (cualitativas y cuantitativas) que permitan identificar las problemáticas e implementar medidas pertinentes orientadas a mejorar el proceso educativo. En correspondencia a lo expresado, para cumplir sus funciones, la evaluación del aprendizaje que se contempla para cada asignatura del Plan de Estudios PRE19, incluye en su diseño y realización:

- Evaluación diagnóstica: refiere la valoración inicial que describe los logros/deficiencias del estudiantado acerca de los aprendizajes precedentes, lo que le permite determinar las direcciones fundamentales en las que se trabajará, así como las adecuaciones que es necesario introducir en los métodos y estrategias de enseñanza. Este diagnóstico se aplica en diferentes momentos y etapas del proceso, ya sea respecto a conocimientos previos necesarios para abordar con éxito un nuevo tema, como para comprobar la comprensión de un tema desarrollado.
- Evaluación formativa: Se lleva al cabo durante el proceso educativo para dar seguimiento al desarrollo de competencias de cada estudiante; además de que proporciona información para implementar ajustes en la práctica docente encaminadas a que el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje. Este tipo de evaluación supone la reflexión y diálogo permanente con los estudiantes acerca de los resultados obtenidos y sus procesos de aprendizaje, aspectos que favorecen su autonomía.



• Evaluación sumativa: Se realiza al final de una unidad de estudio o ciclo educativo considerando la totalidad de evidencias respecto a los aprendizajes logrados. Abarca la recolección, análisis e interpretación de los productos relacionados con los aprendizajes del estudiando y a la asignación de una calificación (criterios objetivos) que sirve para determinar el desarrollo de una competencia. La calificación tiene un carácter cualitativo (pese a que la escala que se utiliza de acuerdo a la norma institucional, sea numérica) de estimación de logros (como indicador del grado de consecución de éstos), que se apoya en una valoración global de los elementos que intervienen, cuya relevancia sea clara para los estudiantes (carácter cualitativo). La calificación otorgada a los estudiantes es una categorización provisional y deberá acompañarse de recomendaciones para su mejora. La asignación correcta de una calificación facilitará que no haya discrepancias entre las valoraciones del profesor y la del propio estudiante (o la que puedan realizar sus compañeros). La evaluación sumativa es indicadora del nivel de logro de las competencias que se plantean en cada programa de asignatura y debido a que derivan del perfil del egreso, es requisito considerarla como parte de las evidencias de los resultados de aprendizaje.

Asimismo, la evaluación deberá promover, tanto el trabajo individual como el colectivo, para que los estudiantes aprendan a evaluar su propio desempeño y el de sus compañeros, por lo que se sugiere el uso de diversos instrumentos de evaluación (escalas, rúbricas, listas de cotejo, etc.), y considerar las formas de evaluación que se enuncian enseguida:

- La autoevaluación, es la que realiza el alumno acerca de su propio desempeño. Hace una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje.
- La coevaluación se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los estudiantes con sus pares.
- La heteroevaluación es la valoración que el docente o agentes externos realizan de los desempeños del estudiantado, aportando elementos para la retroalimentación del proceso (CDSNB, 2009a).

De esta manera, se espera que el docente y los estudiantes conciban la evaluación como un mecanismo de valoración que desempeña un papel central como referente en la toma de decisiones.

### **Acreditación**

La acreditación se realiza con base al Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (2007), que a la letra señala:



Artículo 70.- Para tener derecho a presentar examen ordinario en una asignatura, se requiere:

- I. Haber sido alumno debidamente inscrito en la asignatura durante el ciclo escolar correspondiente al periodo en el que se presenta el examen;
- II. Haber presentado el ochenta por ciento, como mínimo, de trabajos y/o prácticas señaladas por el programa de la asignatura; y
- III. Tener un mínimo de ochenta por ciento de asistencias en la asignatura, tratándose de programas escolarizados.
- Artículo 71.- Los alumnos tendrán el derecho de exentar el examen ordinario en cada asignatura, cuando reúnan los siguientes requisitos:
- I. Haber aprobado todos los exámenes parciales obteniendo un promedio mínimo de ocho; y
- II. Haber cumplido con los requisitos señalados en las fracciones I, II y III del artículo anterior.
- Artículo 72.- Cuando el alumno hubiere quedado exento en los términos del artículo anterior, podrá optar por presentar el examen ordinario a efecto de mejorar la calificación.
- Artículo 74.- En los exámenes a que se refieren las fracciones III, IV, V y VI del artículo 57 de este Reglamento, la calificación aprobatoria de la evaluación podrá darse mediante cualquiera de las siguientes formas:
- I. Mediante números enteros en una escala numérica de 6 a 10 en cursos básicos, bachillerato, técnico básico, técnico superior, profesional asociado y licenciatura;
- II. En una escala numérica de 7 a 10 en los posgrados; no aplicando para los posgrados, los exámenes previstos en la fracción V del artículo 57 de este Reglamento; y
- III. De manera particular, algunas asignaturas que no puedan ser evaluadas objetivamente en una escala numérica, serán evaluadas como acreditadas de acuerdo con el programa de estudios correspondiente.

En caso de reprobación, ésta se expresará en el acta mediante la leyenda "NA" que significa "NO ACREDITA" y carecerá de equivalencia numérica para efectos del promedio.





### **BIBLIOGRAFÍA**

#### Básica

Copi, I., Cohen, C. (2011). Introducción a la lógica. México: Limusa.

Escobar, G. (2013). Lógica: nociones y aplicaciones. México: Mc Graw Hill.

### Complementaria

Mateos, M. (2010). Lógica para Inexpertos. México: Endere.

### Electrónica

Referencias sobre didáctica de la lógica. (31 de marzo de 2016). Recuperado de:

http://www.filosoficas.unam.mx/~Tdl/referencias.html.

